

ACTA COMISION DE CALIDAD DE LA ESI
04/04/2025

ORDEN DEL DIA:

- Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.
- Elaboración y aprobación, en su caso, del Plan Anual de Calidad 2025.
- Presentación y aprobación, en su caso, de nuevas ediciones de documentación del SGC.
- Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Rosa M^a Ayala
Antonio Becerra
Rafael Guirado
Encarnación Cantón
Alfredo Alcayde
Fernando Aguilar
Javier Criado
Manuel Linares
Francisco Portillo
Virginia Pinillos
José Cáceres
Excusan ausencia
Cynthia González
Paco Lores

DETALLE REUNION:

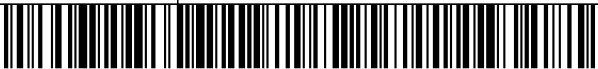
Se inicia la reunión a las 09:03 horas en el seminario de la ESI con los asistentes detallados.

Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión anterior por asentimiento.

Elaboración y aprobación, en su caso, del Plan Anual de Calidad 2025

Se analiza el documento anexo al Plan Anual de Calidad (en adelante, PAC). El interés se centra en analizar si se puede plantear algún cambio relacionado con el marco estratégico, objetivos y demás. Se observa el alcance de los títulos, la carta de servicios y se analiza el DAFO correspondiente.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6346-7247-7A6DP4D31-6642			
Firmado Por	Encarnacion Canton Rodriguez Rosa María Ayala Palenzuela	Fecha	08/04/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6346-7247-7A6DP4D31-6642	PÁGINA 1/7
 6346-7247-7A6DP4D31-6642			

Desde el Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad (en adelante, SPEC) de la Universidad de Almería (en adelante, UAL) se insta, junto con el centro, a implementar un equipo de trabajo con el subdirector de calidad, Antonio Becerra, cuyo objetivo será revisar todo el marco estratégico del centro, aprovechando su madurez, permitiendo abrir nuevas oportunidades y objetivos estratégicos, relacionados con cuestiones tales como sostenibilidad, gap de género, etc.

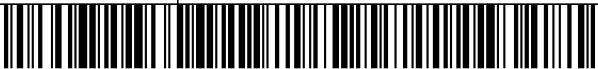
Manuel Linares, responsable del SPEC indica que el DAFO no sufre modificaciones y, por ahora, seguimos manteniendo el mismo marco estratégico. Del mismo modo, se declaran también nuestros grupos focales de mejora, no solo de estudiantes, sino también de egresados. Con respecto al mapa de procesos, se ha realizado la correspondiente revisión, presentando los 6 grandes macroprocesos en los que se ha estructurado el sistema de garantía de calidad.

Manuel Linares nos enseña como novedad los nuevos objetivos estratégicos de la UAL, por si fuésemos al programa de calidad IMPLANTA. Indica que están pendientes de aprobación en el nuevo plan estratégico, pero ya se conocen los definitivos que se van a tener como marco de referencia para el centro. Dentro de la presentación, se indica que nuestro DAFO permite identificar fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades. Se plantea una primera versión de plan de contingencia que dé respuesta a las principales amenazas, identificando si los riesgos son controlables o no. Esta situación surge con las amenazas 13, 14 y 15, donde es necesario controlar su efecto. Las amenazas, en cuestión, se refieren a insuficientes estudiantes en menciones, lo que supone poder perderlas en el futuro; estudiantes de nuevo ingreso que sin nivel suficiente en algunas materias fundamentales; y finalmente un número muy bajo de estudiantes mujeres nuevo ingreso. A continuación, se analiza el plan de comunicación y orientación, y, finalmente, la carta de servicios.

Como respuesta a los riesgos existentes, se propone llevar a cabo en el grupo de trabajo un plan estratégico del centro más ambicioso con una perspectiva de medio largo plazo, de forma que inluyamos objetivos que den respuesta directa a los riesgos mencionados, tales como sostenibilidad, igualdad e inclusión. Se trata de temas que se van integrando y formando parte de la gestión, de hecho ya hay vicerrectorados con una política enfocada a este punto.

Estos son los objetivos estratégicos de 2025, que Manuel Linares cree que es el último año que los tratamos en la ESI, porque el año que viene habrá unos nuevos objetivos decidiendo que peso se le dan.

También, nos centramos en la existencia desde el año 2023 de dos planes estratégicos, (a) plan de comunicación y (b) plan de orientación que van a formar parte del PAC. Manuel Linares recomienda no

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6346-7247-7A6DP4D31-6642				
Firmado Por	Encarnacion Canton Rodríguez Rosa María Ayala Palenzuela		Fecha	08/04/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6346-7247-7A6DP4D31-6642	PÁGINA	2/7
				
6346-7247-7A6DP4D31-6642				

plantear ninguna modificación actualmente, dado que tenemos tiempo a lo largo de este año de realizar modificaciones más sustanciales y de peso, con algún tipo de reto comunicativo.

En cuanto a al plan de orientación nos fijaríamos en el aprobado nuevo del Vicerrectorado de Estudiantes y ver aquellos hitos que podemos compartir. Se va a ir poniendo en el plan lo que se hace en el año.

Todos los procedimientos se han actualizado, y podremos verlos al final de la reunión.

Todo el despliegue de encuestas de satisfacción que ya vimos que este año este año pasado han ido bastante bien en cuanto a los niveles de respuesta.

Este sería el anexo al PAC.

A continuación, detalla el PAC. Nos detalla el documento que se hace público.

Como marco de referencia siempre tenemos los objetivos estratégicos de la universidad. Se observan nuestros objetivos, que como se ha comentado aún no se van a modificar.

Javier Criado, coordinador del Máster en Ingeniería Informática, anota que se cambie el nuevo nombre del Máster.

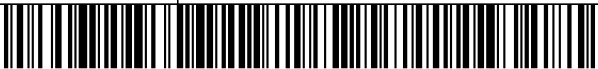
A continuación, se realiza la presentación del PAC, centrándonos en las modificaciones y nuevas acciones propuestas por el centro (a través de la subdirección de calidad) y títulos (a través de los correspondientes coordinadores). Una vez presentado, se asumen las propuestas de la Comisión de Calidad y procedemos a analizar en detalle todas las propuestas de la escuela.

Se observan los 7 objetivos, las propuestas y el año en que se hicieron.

Las propuestas de acciones tienen impacto en todos los objetivos y, aunque sea un año de transición, es interesante que todos los objetivos tengan acciones y luego hagamos el balance de cómo han quedado.

Por destacar algunas acciones, pasamos a mencionar algunas relacionadas con objetivos estratégicos tales como Dar a conocer la oferta de títulos entre potenciales futuros estudiantes, donde destacan las acciones, Participación activa en todas las jornadas organizada por la Ual y Fomentar la participación del profesorado de la escuela en actividades relacionadas con UALJoven.

En cuanto a mejorar la comunicación, tenemos tres acciones: Mejorar la visibilidad de la escuela y sus títulos en redes sociales como estrategia de comunicación, Fomentar el sentido de pertenencia a la ESI de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6346-7247-7A6DP4D31-6642				
Firmado Por	Encarnacion Canton Rodríguez Rosa María Ayala Palenzuela		Fecha	08/04/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6346-7247-7A6DP4D31-6642	PÁGINA	3/7
				
6346-7247-7A6DP4D31-6642				

los grupos de interés con el fin de reforzar la imagen de marca y Mantener una comunicación activa y fluida con empresas, instituciones y futuros estudiantes.

El siguiente objetivo (se observa que el resto de los objetivos tienen un peso del 10% en el plan), consiste en mejorar algunos indicadores de rendimiento a los títulos de grado; En este caso, la acción de centro propone desarrollar un plan estratégico de actividades formativas que permitan la mejora de los indicadores de rendimiento. Se irá haciendo tangible a lo largo del año.

Con respecto a la captación de recursos en el entorno, tenemos una acción que la venimos heredando desde hace 2 años y la que se ha diseñado este año es diseñar estrategias de captación de recursos mediante iniciativas de colaboración con la ESI.

Mejorar los niveles de respuesta en el sistema de garantía de calidad: se ha dado un salto en tipologías de encuestas y tipologías de grupos de interés se ha incrementado bastante, pero ahora ya se trataría de ver cómo evoluciona esto y de mantenerlo, por eso estas acciones permanecen desde el año pasado.

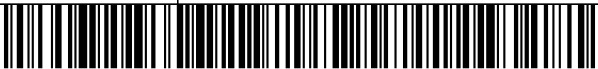
Con respecto a Mejorar el sistema de garantía de calidad, presentar una acción nueva; concretamente, realizar una revisión del marco estratégico de la ESI. Ya se ha comentado que después de Semana Santa se pondrán a ello, se verá cómo se distribuyen las tareas y pensar en un horizonte que sea antes de vacaciones del verano.

Mejora interna de los títulos. Prácticamente todas las acciones son de los propios de los títulos.

Con respecto a las acciones propuestas por los títulos, Manuel Linares indica que se mantienen acciones con de una cierta antigüedad, y estratégicamente estas acciones deberían eliminarse o reformularse para que tengan un efecto controlado sobre la ejecución final del plan del centro. Javier Criado coordinador del master en Ingeniería Informática, pone como ejemplo una de su master; concretamente, la mejora de la web complementaria sería una de las que se podrían cerrar indicando que ante la mejora de la web institucional no tiene sentido implementar una segunda web.

En la parte de control, los procesos funcionan solos. Hay algunos cambios en la documentación. Tenemos una carta de servicios que va ligada al plan de calidad. Si es necesario algún cambio se detallará.

El plan de contingencia propuesto constituye una versión 1.0. Nos permite tener capacidad de respuesta antes agencias de evaluación de calidad sobre la gestión de los riesgos planteados. No obstante, debemos tener en cuenta un desarrollo más profundo de dicho plan ¿Qué se podría hacer? Promocionar los títulos de la Escuela en foros de la UAL. Para el abandono sería ofertar cursos de nivelación, en este punto Fernando Aguilar coordinador del grado en ingeniería mecánica, comenta que ofertar cursos de nivelación

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6346-7247-7A6DP4D31-6642			
Firmado Por	Encarnacion Canton Rodríguez Rosa María Ayala Palenzuela	Fecha	08/04/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6346-7247-7A6DP4D31-6642	PÁGINA 4/7
			
6346-7247-7A6DP4D31-6642			

no depende de la ESI, pues se necesita dinero. Es una propuesta del centro, pero ahora no hay posibilidad de contratar. Rosa la directora comenta que un curso se realizó y se apuntaron los alumnos que tenían buenos conocimientos, no los que no tenían nivel.

El plan de comunicación se deja el del año pasado tal cual, porque cambiará, al igual que el plan de orientación, se verán los hitos de comunicación que hay en ese plan y analizar que hacemos nosotros.

Con esto Manuel Linares finaliza la presentación del PAC y se aprueba por asentimiento.

Se adelanta el punto de **Ruegos y preguntas**, tratando el tema de la renovación del sello EUR-ACE de Ingeniería Agrícola pues la directora Rosa Ayala sale de la reunión por una llamada de la vicerrectora de Grados.

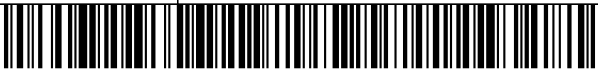
Nosotros tenemos una agencia de Kazajistán, sin posibilidad de cambio como respuesta de la ENAEE. Con respecto a la documentación, parece que pueden ser los siete puntos del informe de re-acreditación planteados por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria en Andalucía (ACCUA).

Según explicó Sr. Cuadrado (presidente de la ENAEE) si la renovación del sello tenía menos de 2 años (no es nuestro caso), valdría presentarlo a la agencia estatal o autonómica con una mera actualización de datos. Según Manuel Linares eso nos lo tendrá que dejar claro la Agencia rusa. En nuestro caso, no había prescripciones, e inicialmente suponíamos un proceso sencillo. Ahora no hay proceso abreviado y se indica que habrá visita presencial del panel de expertos. En este sentido, se supone que el trabajo de renovación del sello EUR-ACE implicará más trabajo del previsto inicialmente. También, se indica que se está analizando por parte de la asesoría jurídica, el contrato de renovación.

Se debate sobre la relación coste/beneficio del sello entre todos los componentes de la Comisión, algunos de ellos lo ven hasta contraproducente. La dirección de la escuela expone todo el recorrido que han realizado las universidad desde que ha surgido esta problemática con la renovación de los sellos de calidad. Manuel Linares comenta que el proceso consiste en hacer lo que diga la ENAEE. Tampoco han dado las reglas de cómo va a ir el procedimiento hasta que no se le pague, es un proceso a ciegas.

Fernando Aguilar comenta si no se puede plantear hacer la renovación con una agencia acreditadora más cercana, dado que el proceso se iniciará desde el principio. No obstante, la respuesta por parte de la ENAEE ha sido siempre la misma; negociación imposible.

Dentro del marco andaluz, Sevilla siempre ha estado a favor y Granada y Málaga también al final, aunque el resto están en expectativa. Algunas como las de Cantabria se han salido. Finalmente, se cierre el debate de un tema que mantiene una preocupación incipiente en la gestión del centro.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6346-7247-7A6DP4D31-6642				
Firmado Por	Encarnacion Canton Rodríguez Rosa María Ayala Palenzuela		Fecha	08/04/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6346-7247-7A6DP4D31-6642	PÁGINA	5/7
				
6346-7247-7A6DP4D31-6642				

Presentación y aprobación, en su caso, de nuevas ediciones de documentación del SGC

El sistema de calidad se estructura en dos grandes documentos, el manual de calidad y el manual de procedimientos. En el manual de calidad, la única novedad es actualizar la parte donde se describe la comisión de calidad, dado que en octubre se aprobó la nueva normativa donde se integraron departamentos, gerencia, entidades etc.

En el manual de calidad teníamos todos los aspectos que incluye el sistema de garantía organizados en una tabla, donde los criterios eran compartidos con ACCUA. Manuel Linares indica que ha incluido en esa tabla también los criterios de la ANECA. En definitiva, el sistema garantía de calidad se ha estructurado de forma más clara, organizados por colores, donde amarillo representa procedimiento estratégico, blanco apoyo y azul, procedimiento clave. Se han agrupado en 6 macroprocesos.

El otro documento es el manual de procedimientos que permite analizar la estructura y recoger la versión con los cambios, estableciendo el orden de forma de responsables, Secretario de la Comisión de Calidad, Jefe de Servicio del SPEC y, finalmente, Directora. Anteriormente, se firmaban todos los documentos, ahora solo se firma el manual de procedimientos.

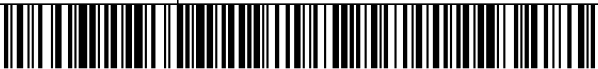
En la gestión de los recursos materiales y gestión de los servicios, se han modificado y actualizado vicerrectorados, y se ha hecho hincapié en la gestión centralizada de los servicios en la UAL, y cómo interactúa el centro con los responsables de la gestión centralizada.

Por otra parte, en lo que tiene que ver con el estudiante, se pone el foco en el sistema garantía de calidad mediante el área de actividades de coordinación de servicios, que a su vez dirige o coordina 6 servicios.

En la gestión del PTGAS y PDI también se han actualizado indicadores tales como el relativo al docencia.

En el proceso de auditoría interna, el chequeo de información pública en la web para hacerse en el SPEC, mediante una lista de comprobaciones basada en la información demandada por ACCUA. Los resultados de la auditoría tendrán una doble vía, primero llegarán a la dirección y coordinadores de los títulos y, por otro lado, los hallazgos de auditoría localizados pasarán al servicio responsable.

En cuanto a garantía de calidad de los títulos, aquí también con el evaluador del implanta (en otro centro) hubo un pequeño desencuentro, relacionado con los títulos interuniversitarios. No entendía la instrucción técnica y se ha traído al cuerpo del procedimiento de forma que el coordinador del título interuniversitario tenga perfectamente identificado el procedimiento que debe seguir.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6346-7247-7A6DP4D31-6642				
Firmado Por	Encarnacion Canton Rodríguez Rosa María Ayala Palenzuela		Fecha	08/04/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6346-7247-7A6DP4D31-6642	PÁGINA	6/7
				
6346-7247-7A6DP4D31-6642				

En el perfil de ingreso y captación de estudiantes, se ha modificado el aspecto que tenía que ver con el gap de género, que tampoco se entendía muy bien, entonces lo que hay es número de matriculados de nuevo ingreso. ¿Y de esos, cuánto se declaran mujeres?

En cuanto a planificación y desarrollo de la enseñanza se ha introducido la nueva encuesta con la satisfacción de la labor docente.

En orientación profesional, nos faltaba preguntarles a los estudiantes que opinión les merecía las actuaciones que se hacían en orientación para el empleo. Para ello, hemos modificado la encuesta de los estudiantes sobre la satisfacción global.

Sobre la Información pública y difusión, se indica que ese procedimiento afecta directamente al centro mediante el plan de comunicación.

Finalmente, y con respecto a la recogida de datos sobre expectativas y satisfacción, se mencionan la implementación de los grupos focales anuales de mejora de estudiantes y en años alternos con egresados. En este sentido, Manuel Linares indica que han desarrollado desde el SPEC unos modelos de informe muy breves que pueden utilizar las coordinadores para emitir un informe común de conclusiones relativo a este tópico.

Como práctica con instituciones como es muy complicado sentarse con todas las empresas, Manuel Linares propone que el modelo de informe esté abierto todo el año.

Definición y revisión del marco estratégico: por cuestiones procedimentales, se propone aprobarlo en Junta de Centro, donde la dirección informa de los hitos y documentos de calidad y elaboración del marco estratégico.

Se cierra la sesión a las 10.36 horas

En Almería a 4 de abril de 2025

ROSA M^a AYALA PALENZUELA

ENCARNACION CANTON RODRIGUEZ

DIRECTORA ESI

SECRETARIA ESI

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6346-7247-7A6DP4D31-6642				
Firmado Por	Encarnacion Canton Rodriguez		Fecha	08/04/2025
	Rosa María Ayala Palenzuela			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6346-7247-7A6DP4D31-6642	PÁGINA	7/7
				
6346-7247-7A6DP4D31-6642				